

## ANTEPROYECTO DE LEY DE AUTORIDAD DEL PROFESOR EN EL CONSEJO ESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El lunes 11 de enero, en la sesión plenaria del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, fue **aprobado por amplísima mayoría de Consejeros, el DICTAMEN AL ANTEPROYECTO DE LEY DE AUTORIDAD DEL PROFESOR** presentado por la Comisión Permanente del Consejo Escolar.

**ANPE-Madrid defendió este dictamen** en el debate que precedió a la votación, fundamentando su argumentación en el análisis de sus diferentes puntos.

**Votaron en contra CCOO, UGT, FAPA Giner de los Ríos y alguna otra organización**, con una posición claramente antagónica a la Ley de Autoridad del Profesor, que rechazan en su integridad.

ANPE-Madrid, que reivindica y lidera desde 2004 el reconocimiento jurídico del profesor como autoridad pública en el ejercicio de su función, manifiesta su satisfacción por este pronunciamiento favorable en el Consejo Escolar.

Diversos informes (TALIS 2009, Defensor del Menor 2006, PISA 2003), así como estudios promovidos por ANPE-Madrid (**Fundación Jiménez Díaz, Cisneros VIII y Cisneros IX**) y numerosas llamadas, consultas y denuncias recibidas por su servicio **El Defensor del Profesor**, han evidenciado el deterioro del clima educativo. El reciente Estudio Estatal sobre la Convivencia Escolar en la Educación Secundaria Obligatoria, presentado en noviembre de 2009 por el Observatorio Estatal para la Convivencia Escolar, así lo confirma igualmente.

La Ley de Autoridad del Profesor es la respuesta al clamor de padres, alumnos, profesores y la sociedad en general ante una situación de indisciplina y violencia creciente, que dificulta el normal desarrollo de la labor educativa e impide el pleno ejercicio del derecho a la educación garantizado por el artículo 27 de la Constitución Española.

Su aprobación será otro importante hito en la recuperación de un clima normalizado de estudio en los centros de la Comunidad de Madrid, ya iniciada con el vigente *Decreto de convivencia* de 19 de abril de 2007, cuyos resultados ha constatado el Defensor del Profesor de ANPE-Madrid.

ANPE-Madrid considera, así mismo, imprescindible para alcanzar una educación de calidad y la verdadera dignificación del profesorado **la modificación del presente modelo educativo, propugnado por sucesivas leyes cuyas consecuencias han sido** –como señala el propio Anteproyecto– **“un descenso de la valoración social de la función docente y una pérdida de autoridad de los profesores”**.

14 de enero de 2010